**INTERACTIVIDAD**

Edge 8 - Tablet 2

Instrucciones: favor colocar contenido en la interactividad indicada. Cada subtítulo es un botón de la interactividad. Favor adaptarla para siete opciones.

**Reconozco mi ciudadanía**

**La ciudadanía**

Ahora bien, la ciudadanía en términos contemporáneos surge a finales del siglo XX cuando se discute sobre ella, y el impacto que tiene en las sociedades modernas y actuales; Por lo cual, se encuentra variedad de argumentos y propuestas para hacerla viable. En efecto, Will Kimlycka, en 1996, expone la idea de la ciudadanía multicultural como factor de cambio, que fortalece la democracia participativa. Siendo así, una alternativa para el empoderamiento y apoyo a la identidad cultural de los grupos étnicos y minorías, de manera que se reconocen y aceptan las diferencias, abriendo caminos a la inclusión desde espacios verdaderamente democráticos, visibilizando la diversidad social, cultural y étnica existente en los territorios.

**Estado y ciudadanía**

Desde esta visión, el Estado juega un papel importante al reconocer y asumir la diversidad como un bien público que expresa la pluralidad, el respeto a la diferencia y la inclusión, como componentes esenciales para la reconciliación social y la sana convivencia. Por consiguiente, y bajo esta perspectiva, la toma de decisiones y acciones individuales, colectivas, jurídicas y presupuestales, deben garantizar el acceso de las minorías a recursos, bienes y servicios en igualdad de condiciones que el resto de la sociedad.

**Ciudadanía intercultural**

El enfoque de ciudadanía intercultural contribuye al empoderamiento de la persona a partir del reconocimiento, de la dignidad humana y la historicidad de los sujetos, como soporte necesario para la participación y transformación social, que son viables, solo en la medida que hay reconocimiento del sujeto y de las comunidades, lo cual es imprescindible para el avance en el ejercicio de derechos, en la caracterización de discursos, la identificación de tensiones que ponen de manifiesto las necesidades y las expectativas individuales y colectivas en el contexto territorial.

**Fortalecer la democracia**

Al respecto, Iván Manuel Sánchez (2006) propone fortalecer la democracia desde la ciudadanía intercultural, pues con ella se logra entablar un diálogo e intercambio de saberes que mejoran la convivencia sobre ejes comunes como: la tolerancia, los consensos, la heterogeneidad, la justicia social, la visibilización política, social y  cultural; legando así, para las nuevas generaciones, una sociedad donde se conciba la diversidad, la inclusión y el respeto por la diferencia, como bases para una convivencia pacífica y una mayor cohesión social.

**Democracia participativa**

Los avances en esta materia fortalecen la democracia participativa, minimizando y/o superando prejuicios y estereotipos naturalizados por unas condiciones heredadas y una mirada homogenizante. Por ello, es fundamental reconocer al sujeto como diverso, producto de la construcción social en un territorio de violencia, que ha definido en este marco su identidad y subjetividad individual y colectiva. Esto significa que es necesario optar por decisiones políticas que brinden condiciones adecuadas para que el ciudadano sea capaz de cambiar y transformar imaginarios, deconstruyendo pensamientos, emociones y acciones que confluyan en el ejercicio de una ciudadanía, consciente, capaz de vivenciar derechos civiles y sociales, que posibiliten la reconciliación.

**Ciudadanía activa**

Empieza entonces a tomar fuerza la idea de consolidar una ciudadanía activa, que responda a las necesidades y los retos del mundo globalizado, caracterizado por la democracia participativa, donde se aceptan y construyen subjetividades únicas e identidades diversas, consolidadas en contextos propios y particulares. Dichas subjetividades son expresadas en la cotidianidad, con incidencia en la convivencia social y en la vivencia de la ciudadanía, como testimonio de una sociedad verdaderamente democrática donde prevalece el bienestar común.

**Reconocimiento del sujeto**

El reconocimiento del sujeto como construcción sociocultural es un referente primordial, para el protagonismo que debe tener el sujeto, al asumir roles, valores, significados y discursos que ponen en juego el reconocimiento de sí mismo y de los otros, amparados  en las normas, en la relación e interrelación entre mismidad, alteridad y otredad que en algunos momentos puede llegar hacer conflictiva, sin que por ello, se pierda de vista la prevalencia y necesidad del empoderamiento del sujeto, la sensibilidad, el compromiso y la corresponsabilidad que pueda tener para transformar su entorno.